

ANUNCIO FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

1	NOMBRE	Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA)	
	N.I.F.	A28476208	
	DIRECCIÓN	Cronista Carreres, 2 -46003 - VALENCIA	
		*CÓDIGO NUTS	ES523
	Nº TELÉFONO Y FAX	963509495	
	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	www.tragsa.es	
	DIRECCIÓN DE INTERNET	www.tragsa.es	
	DIRECCIÓN DEL SERVICIO	contrataciónUT2@tragsa.es	
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx	
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con lo establecido en el LCSP	
	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural	
4	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Código CPV: 44411000 Aparatos sanitarios	
5	CÓDIGOS NUTS	ES531 El suministro se verificará en el centro socioeducativo de Es Pinaret, Marratxí (Palma de Mallorca)	
6	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	SUMINISTRO SANITARIOS DE ACERO INOXIDABLE PARA BAÑOS	
7	TIPO DE PROCEDIM DE ADJUDICACIÓN	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO	
8	FECHA ADJUDICACIÓN	11/06/2019	
9	Nº DE OFERTAS RECIBIDAS POR ADJUDICACIÓN	Nº de ofertas económicas recibidas de pequeñas y medianas empresas 2	
		Nº de ofertas recibidas de otro estado miembro o de un tercer país 0	
		Nº de ofertas recibidas por vía electrónica 0	
11	DATOS ADJUDICATARIO (Por adjudicación)	CECILIO ALONSO S.L CIF B82209107 TFL: 949221709, info@cecilioalonso.com; www.cecilioalonso.com, C/ Nunneaton Nº77 19004 Guadalajara	
		TIPO ADJUDICATARIO	PYME
12	VALOR OFERTA/S SELECCIONADA/S		
13	SUBCONTRATACIÓN	NO	
14	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	NO	
15	RECURSOS	"Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)".	
		PLAZO PRESENTACIÓN	Se podrá plantear en 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio
16	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	NO	
17	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	11/06/2019	
18	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	NO	